

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Septiembre 17 de 2015

- **Expectativa en la Costa ante nuevo precio del gas**
- **Gobierno busca intermediar en la construcción de gasoductos**
- **El tercer intento de vender Isagen podría ser el vencido**
- **Ecopetrol y Occidental acuerdan subir producción en campo colombiano La Cira-Infantas**
- **Decreto en transporte de gas centralizará expansión**

EL HERALDO

Expectativa en la Costa ante nuevo precio del gas

<http://www.elheraldo.co/economia/expectativa-en-la-costa-ante-nuevo-precio-del-gas-217737>

Comercializadores habían solicitado que prime precio del WTI. Empresarios esperan que el precio del combustible baje.

El gerente de la Asociación Nacional de Empresarios seccional Atlántico, Andi, Alberto Vives, afirmó que hay expectativa por la decisión que debe hacer pública hoy la Comisión de Regulación de Energía y Gas, Creg, sobre el peso específico que tendrán cada uno de los tres componentes de la fórmula que se usará para actualizar el precio del gas en los contratos de suministro de largo plazo.

“Tenemos las mayores expectativas y estamos convencidos de que el Gobierno nacional y la Creg no pueden ser contrarios a la solicitud que toda la región ha presentado frente a una situación donde la industria ha tenido crecimiento negativo”, aseguró el dirigente gremial.

La solicitud de los empresarios y comercializadores de la Costa Caribe es que al aplicar la nueva fórmula que se encuentra en la Resolución 105 de 2015 de la Creg, se le dé mayor peso al componente del precio del petróleo WTI, que a los otros dos: el IPP de Estados Unidos y la polémica fórmula de la Resolución 089 de 2013.

De acuerdo con el gerente de Gases del Caribe, Ramón Dávila, al darle un mayor peso al WTI, el precio del gas puede bajar hasta en un 20%.

Aunque la fórmula de la Resolución 089 ya no tendría el mismo impacto que implicaba el año pasado cuando se generó una movilización regional en torno al aumento del precio del gas, su mayor peso en vez de bajar subiría el valor del combustible.

Un aumento en el precio del gas en boca de pozo representaría un mayor incremento en la tarifa final para los usuarios regulados y no regulados que ya vienen asumiendo el alza que ha generado la devaluación.

“Esperamos que los valores que asigne la Creg lleven a que el precio total del gas para la industria y el sector domiciliario sea más bajo, ya que el aumento por causa de la devaluación está entre el 40% y 50%”, indicó el gerente seccional de la Andi. Agregó que un precio bajo del gas es favorable para la competitividad de la región.

Fuente: El Heraldo

Portafolio

Gobierno busca intermediar en la construcción de gasoductos

<http://www.portafolio.co/economia/gobierno-busca-intermediar-la-construccion-gasoductos>

Con un decreto el Ministerio de Minas quiere estimular la ampliación del sistema de transporte de gas.

Por estos días el Gobierno Nacional alista los detalles de un decreto con el que busca agilizar la construcción de oleoductos en el país, mediante la intervención directa del Estado.

Hoy en día las empresas de transporte de gas no invierten en gasoductos a menos que haya una demanda asegurada para el gas que van a transportar, con el fin de garantizar que la inversión dé rentabilidad.

Sin embargo, de acuerdo con el viceministro de Energía, Carlos Eraso Calero, el proceso de negociación entre los transportadores y compradores no se está dando con la agilidad que requiere el mercado.

Por eso –confirmó el funcionario– desde principios de año se ha estado trabajando en un decreto que busca dar un estímulo para que las empresas transportadoras inviertan en estos activos de gas natural.

“Aquí lo que queremos es que si el Gobierno Nacional identifica la necesidad en la expansión del sistema de transporte, se haga un concurso público para definir quién realiza las inversiones y cuál es el tamaño de las mismas”, señaló Eraso Calero.

La nueva regulación busca crear un esquema similar al del cargo por confiabilidad existente en el sistema de distribución de energía eléctrica, para fortalecer la infraestructura de transporte de gas.

El director ejecutivo de la Creg, Jorge Pinto Nolla, señaló al respecto que en el país hoy existen dos factores que dificultan el acceso al gas natural por parte de las empresas: por un lado la falta de disponibilidad (es decir que no hay suficientes recursos) y, por otro lado, que falta infraestructura de transporte para llevar el combustible desde los campos productores hacia donde está la demanda.

“Hay que hacer la expansión de la infraestructura, y para eso hay que dar las señales adecuadas para que se hagan las obras, que se retrasan por la misma dinámica de los negocios privados”, señaló Pinto Nolla.

La Creg también está participando en la construcción del mencionado decreto que, según el Viceministro, deberá estar listo en cuestión de semanas.

Y LO ESTRUCTURAL

Para el presidente de Naturgas (Asociación Colombiana de Gas Natural), Eduardo Pizano de Narváez, más allá de un incentivo al mercado hay que resolver problemas estructurales y de la regulación.

El vocero gremial aseguró que una consultoría independiente contratada por Naturgas indicó que hay serios problemas en la regulación que debería garantizar el retorno en las inversiones en transporte.

“Antes de construir un gasoducto las empresas tienen que identificar si hay gas o si hay mercado. Nadie hace un proyecto de este tipo para tener pérdidas”, explicó Pizano.

Para el ejecutivo, en Sincelejo, donde está en construcción el oleoducto del Sur de Promigas, que conectará los campos de Hocol, Canacol y Pacific E&P, es una muestra de que cuando hay demanda y hay gas el mercado funciona y se desarrollan los proyectos con normalidad.

El viceministro de Energía dijo que la propuesta no busca reemplazar el esquema actual sino complementarlo, para acelerar el desarrollo de los proyectos de transporte.

Agregó que se planea que la Upme realice un plan indicativo para transporte de gas, con el fin de identificar los proyectos necesarios, así como sucede en el sector de energía eléctrica.

CREG ALISTA NORMA DE DISTRIBUCIÓN

Para consultas está en la Comisión de Regulación de Energía y Gas una resolución que cambiará el esquema de pago a las empresas de transporte y distribución de energía eléctrica como ISA, el Grupo Energía de Bogotá, Codensa, Electricaribe, entre otras.

Básicamente, en el nuevo esquema la Creg tiene en cuenta la depreciación de los activos, es decir, las redes y transformadores que se utilizan para transportar la energía.

“Hasta el momento hemos tenido remuneración de los equipos como nuevos, bajo el entendido de que las empresas van reponiéndolos, en la medida en que se van deteriorando. Pero hemos identificado que en algunos casos el nivel de inversiones no es lo que debiera ser. La medida obliga a las empresas a que hagan las inversiones año a año, eso implica un esfuerzo económico porque antes era voluntario y ahora es obligatorio”, señaló Jorge Pinto Nolla, de la Creg.

Para las empresas esta medida será un fuerte golpe a las utilidades de las empresas y a su patrimonio.

Fuente: Portafolio

Dinero

El tercer intento de vender Isagen podría ser el vencido

<http://www.dinero.com/edicion-impres/pais/articulo/el-tercer-intento-vender-isagen-podria-vencido/213567>

Un fallo del Consejo de Estado le dio vía libre al Gobierno para retomar la venta de Isagen. Pero el escenario ha cambiado.

El pasado 10 de septiembre, el Consejo de Estado le dio una buena noticia al Gobierno: autorizó avanzar en el proceso de venta del 57% que tiene la Nación en Isagen, la tercera generadora de energía del país.

En mayo pasado, cuando el proceso estaba a punto de surtirse con un precio inicial de \$5,2 billones, el Consejo de Estado paró esta iniciativa –a la que llegaron GDF Suez, de Francia; Colbún, de Chile, y el fondo de inversión Brookfield, de Canadá– y, después de haber estado congelado durante cuatro meses, se reactivó. Al cierre de esta edición se esperaba el pronunciamiento del Ministerio de Hacienda sobre el nuevo cronograma. La buena noticia para el Gobierno es que tiene vía libre para reiniciar la venta, la noticia no tan favorable es que el entorno es diferente al de hace unos meses.

El precio del dólar y el del petróleo han cambiado en los últimos meses. El primero en lo que va del año ha crecido cerca de 30%, mientras el del petróleo ha caído a la mitad de lo que se transaba hace un año.

Esto genera dos hechos que pueden impactar la operación. Por un lado, los activos en Colombia hoy, frente al momento en que este Gobierno empezó a estructurar la venta, son más baratos en dólares, lo que podría despertar el interés de las empresas, pero también el apetito del Gobierno a la hora de revisar el precio.

El procurador general de la Nación, Alejandro Ordóñez, se declaró preocupado por el costo que presentan los títulos de Isagen por el aumento en el precio del dólar. En reacción al fallo del Consejo de Estado, afirmó a los medios que mientras en el año 2013 el valor por acción era de US\$1,71, hoy es de US\$1,07, lo cual representa una desmejora de 37% en el valor de la empresa.

Como dijo el vicepresidente Germán Vargas Lleras en una entrevista radial, “habrá que hacer una nueva valoración. El estimativo hoy a lo que podría ascender la venta de Isagen fluctúa entre \$5,2 billones y \$6 billones”.

Por otro lado, la caída del precio del petróleo está dejando un hueco muy grande en las finanzas de la Nación. Es necesario ratificar y buscar mecanismos para blindar esos recursos –si se da la operación– para que vayan a infraestructura y no se destinen a financiar gastos ordinarios de la Nación.

Además, el efecto en la caída del precio del petróleo en las finanzas públicas podría llevar al país a una rebaja en su calificación que no haga tan atractiva la operación.

En vías

Más allá del proceso mismo de reactivación de la venta, si se llega a dar, le cae muy bien al Gobierno. La razón: la plata para la denominada tercera ola de concesiones de 4G está embolatada. Las dos primeras olas al parecer tienen respaldo financiero y las vigencias futuras establecidas, pero para la tercera las cuentas no están cuadrando. De hecho, se hablaba en el Gobierno que de un total de 10 obras, máximo se podrían financiar seis.

Si los recursos de Isagen llegan, podrían apalancar, desde la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), algunas de estas obras y garantizar su desarrollo. Incluso, Vargas Lleras señaló que con los recursos de la venta se podría apalancar a través de la FDN mucho más crédito subordinado para los temas de infraestructura, “pero además, creo que puede pensarse en incluir un nuevo paquete de obras que podrían financiarse”, aseguró.

Después de más de tres intentos de venta, ¿será que ahora sí? .

Fuente: Dinero



Ecopetrol y Occidental acuerdan subir producción en campo colombiano La Cira-Infantas

<http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTAKCNORG33920150916>

La petrolera colombiana Ecopetrol y Occidental Petroleum Corp llegaron a un acuerdo para aumentar a 50.000 barriles por día la producción del campo La Cira-Infantas, que demandará inversiones de 2.000 millones de dólares en los próximos 10 años, informó el miércoles la primera empresa.

El convenio busca incorporar más de 200 millones adicionales de reservas en el campo que cuenta con 1.412 pozos activos y está ubicado en el departamento de Santander, en el centro de Colombia, con una producción actual de 40.000 barriles diarios.

Ecopetrol y Occidental a través de su filial Occidental Andina, firmaron un contrato inicial en el 2005, que ha permitido incrementar la producción del campo desde 5.000 barriles diarios.

"En desarrollo de la alianza con Oxy hemos logrado aumentar casi diez veces la producción de La Cira-Infantas, uno de los casos más exitosos en la historia del país", dijo el presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry, en un comunicado.

"Estamos complacidos de iniciar esta nueva etapa para llevar a otras áreas del campo los trabajos de recuperación secundaria, uno de los ejes de la estrategia de Ecopetrol para aumentar reservas y producción durante los próximos años", agregó.

La Cira-Infanta es el campo más antiguo de Colombia que inició producción en 1918. Ecopetrol, la empresa más grande de Colombia, genera la mayor parte de la producción de petróleo del país sudamericano y tiene presencia en actividades de exploración y explotación en Brasil, Perú y en Estados Unidos.

Colombia, el cuarto productor latinoamericano de crudo, busca mantener su bombeo en un millón de barriles diarios, pese al complicado panorama por la baja de los precios del petróleo que se ha evidenciado en una caída de las actividades de exploración.

Fuente: Reuters



Decreto en transporte de gas centralizará expansión

http://www.larepublica.co/decreto-en-transporte-de-gas-centralizar%C3%A1-expansi%C3%B3n_301926

A pocos días de que se expida la regulación definitiva que cambiaría la forma en que se distribuyen los cargos por confiabilidad que se le entregan a las empresas de generación, el Ministerio de Minas y Energía explicó en que consistiría un nuevo decreto para centralizar la manera como se hacen las expansiones de transporte de gas que podría solucionar en parte las preocupaciones de las plantas térmicas.

La idea del Ministerio de Minas y Energía, como explicó el viceministro Carlos Fernando Eraso, es que la Creg sea la encargada de hacer la entrega y subasta de proyectos de infraestructura de gas como se realiza en el mercado de transmisión de electricidad. Según el director ejecutivo de la Creg, Jorge Pinto Nolla, la regulación de cargos por confiabilidad no busca sacar del mercado a las plantas térmicas, sino que estas empiecen a producir con gas en vez de líquidos para que sean más eficientes y puedan entrar a las subastas por el cargo.

Siendo así, la idea es que haya la oferta suficiente de gas para estas plantas, que muchas veces han explicado que la escasez del combustible en el mercado es lo que las obliga a generar con líquidos a pesar ser duales.

Ahora, por una parte el problema se solucionará con la entrada de la planta de regasificación de la Costa Atlántica, para las plantas de esta zona, pero por otro lado se requerirá la construcción de un mayor número de gasoductos e infraestructura que no solo permitan la distribución de este combustible sino que campos que no son comerciales por el lugar donde se encuentran puedan empezar a generar. “En los próximas semanas sacaremos el decreto que de alguna forma centraliza la expansión de los proyectos de transporte de gas, no queremos que sea como el mercado eléctrico pero si consideramos que hay una situación en donde si se requiere que el

regulador haga las negociaciones de transporte”, explicó Eraso en el marco de la Conferencia Energética Colombiana.

En el primer semestre de este año salió el borrador de ese decreto que además tiene como propósito dar lineamientos para que en el país se construyan activos que generen confiabilidad al sistema.

La idea es que como en el mercado de energía haya activos de redundancia para que estén ahí en caso de que sean requeridos si los firmes fallan.

“Pero para avanzar en ese sentido en la estructura de transporte toca hacer cambios. Ya que lo que hemos observado es que la redes de transporte se construyen como resultado de los negocios que se dan entre los transportadores y compradores. Pero no necesariamente la infraestructura se expande al ritmo que la demanda lo requiere. A veces estos señores se demoran mucho tiempo llegando a estos acuerdos y acá lo que queremos es que si el Gobierno Nacional identifica la necesidad de una expansión en las redes de transporte podamos decir “hagamos una convocatoria pública” para identificar quien hace estas inversiones y cuál es el tamaño de estas y realizarlas”, dijo Eraso quien concluyó que el decreto entrará a regir cuando se dé a conocer al público.

De esta forma el Regulador señala que se quiere dar es un “mensaje de tranquilidad” y que además de las regulaciones en gas, frente a los cargos de confiabilidad “no vamos a tomar medidas drásticas para quebrar a nadie sino que buscaremos mecanismos para que aquellos que estén produciendo de forma más costosa puedan tener un aterrizaje suave”.

Finalmente, Pinto explicó que las inversiones que realizaron las plantas térmicas ya fueron cubiertas con el cargo de confiabilidad en los años anteriores, no obstante no quita la posibilidad de que el tiempo de comentarios frente a la resolución se amplíe de los 30 días establecidos si es necesario hacer más estudios.

Plan indicativo de Gas para Colombia

Ante los escenarios de incertidumbre de oferta de gas a largo plazo, Ismael Arenas, presidente de la XXXII Conferencia Energética Colombiana, Enercol, organizada por Aciem, explicó durante el evento que “el país requiere un Plan Indicativo de Abastecimiento de Gas Natural que contenga la descripción detallada de los proyectos necesarios para garantizar el abastecimiento de la demanda y que de a los inversionistas y consumidores, señales adecuadas sobre el abastecimiento”.

Las opiniones

Carlos Fernando Eraso
Viceministro de energía

“Tenemos que evitar el alarmismo, ya que aún está en discusión. Acá hay una señal para incorporar nuevas plantas que no solo aporten confiabilidad sino contratos”.



Jorge Pinto Nolla

Director Ejecutivo de la Creg

“La verdad es que no hay suficiente gas en las épocas de sequía, donde algunas veces hasta se duplica la demanda. Entonces hay que buscar también otras alternativas”.

Fuente: La República